



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE: (1)		TRÁMITE: (2)		SERVICIO: X	
Atención a peticiones para reforzamiento de la Seguridad					
DESCRIPCIÓN: (3)					
Dar atención a las peticiones para el reforzamiento de la seguridad, la implementación de operativos, solicitudes de vistos buenos para eventos sociales correspondientes únicamente a la seguridad, realizadas por la ciudadanía dentro del municipio de Morelos.					
FUNDAMENTO LEGAL: (4)		Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 16, 20, 21 y 102. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículos 86 bis, 122, 124 y 128, fracción x. Ley General del sistema Nacional de Seguridad Pública, artículos 2, 3, 6, 7, 40, 77. Ley de Seguridad del Estado de México, artículos 2, 3, 4, 19, 20, 21, 22, 55 Bando Municipal de Morelos 2025, artículos 172, 173, párrafos I, II, III, IV, V VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, y 175. Y demás disposiciones aplicables			
DOCUMENTO A OBTENER: (5)		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: (6) N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?: (7)		S N I O X		DIRECCIÓN WEB N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE: (8)		Cuando exista la necesidad de reforzar la seguridad en las calles y/o comunidades.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA (9)		. N/A			
(10) REQUISITOS:		(11) ORIGIN AL		(12) COPIAS	
				(13) FUNDAMENTO JURIDICO- ADMINISTRATIVO,	

**PERSONAS FÍSICAS**

1. Presentar oficio de solicitud dirigido al Presidente Municipal, con copia al Director de Seguridad Pública Municipal	SI	1	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2. Identificación Oficial Vigente	SI	1	Artículos 14 y 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo
3. Número de teléfono	N/A	N/A	

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS

1. Presentar oficio de solicitud dirigido al Presidente Municipal, con copia al Director de Seguridad Pública Municipal	SI	1	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2. Nombramiento del representante legal o documento que acredite el cargo o puesto del solicitante	SI	1	Artículos 14 y 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo
3. Identificación Oficial Vigente del representante legal	SI	1	
4. Número de teléfono	N/A	N/A	

INSTITUCIONES PÚBLICAS

1. Presentar oficio de solicitud dirigido al Presidente Municipal, con copia al Director de Seguridad Pública Municipal	SI	1	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2. Nombramiento del director o representante de la institución o documento que acredite el cargo o puesto del solicitante	SI	1	Artículos 14 y 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo
3. Identificación Oficial Vigente del representante legal	SI	1	
4. Número de teléfono	N/A	N/A	

14)PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO

Acudir a las instalaciones de Presidencia Municipal y entregar el oficio de solicitud a la secretaria de presidencia, posteriormente acudir a las instalaciones del Centro de Comando y Control C2 para entregar copia del mismo oficio.

(15)PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA

12 días hábiles

(16)COSTO:

Gratuito

N/A

(17)FORMA DE PAGO:

EFFECTIVO

N / A

TARJETA DE CRÉDITO

N/A

TARJETA DE DÉBITO

N/A

EN LÍNEA
(PORTAL DE PAGOS)

N / A



(18) DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A				
(19) OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A				
(20) CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Cuando este dentro de las funciones de las operaciones, de lo contrario se turnará a la instancia correspondiente.				
(21) APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A				
(21) DEPENDENCIA U ORGANISMO:		(22) UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SEGURIDAD PÚBLICA		SEGURIDAD PÚBLICA			
(23) TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	TSU. NOÉ ORTEGA SÁNCHEZ				
(24) DOMICILIO:	CA LL E:	SIN NOMBRE, PARAJE "EL PATIO"	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	BARRIO TERCERO		MUNICIPIO:	MORELOS	
C.P.:	50550	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: (25)	Los 365 días del año, las 24 horas del día.		
LADA:	TELÉFONOS: (26)		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO: (27)
712	172 2717		N/A	N/A	segpublicamorelos2@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO (28)					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CA LL E:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

C.P. ..	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL(29)					
PREGUNTA FRECUENTE 1: (30)	¿Puedo hacer mi petición vía telefónica?				
RESPUESTA:	No, únicamente puede ser presencial y por escrito.				
PREGUNTA FRECUENTE 2: (31)	¿Ustedes dan permisos para cierres de calles y/o avenidas?				
RESPUESTA:	No, solo otorgamos el documento que indica si es factible o no llevar a cabo el cierre de alguna calle y/o avenida, dependiendo de donde se encuentre ubicada, entre otros factores.				
PREGUNTA FRECUENTE 3: (32)	¿Cómo sé si mi petición ha sido atendida?				
RESPUESTA:	Se le notificará a las autoridades auxiliares de las comunidades cuando se implementen los reforzamientos de seguridad en los lugares solicitados, por lo que podrá asistir con sus representantes para verificar el cumplimiento de su petición.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS(33)					
N/A					

(34) ELABORÓ:	(35) VISTO BUENO:	(36) FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 LIC. CLAUDIA ELIZABETH PÉREZ MARTÍNEZ	 TSU. NOÉ ORTEGA SÁNCHEZ	05/03/2025
		
NOMBRE COMPLETO DE MORELOS NOMBRE COMPLETO		